IL CINO DI LA LIBRADIA.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias escepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ò buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de Pedro José Gelabert, plata de Cort, à 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 spera de ella franco de porte.

MANANA. - Son Cornelio papa y mártir.

EL SOL...... Sale...... á las 5 y 51 minutos. Pónese.. á las 6° y 9 minutos.

Noticias estrangeras.

ARGELIA.

ARGEL 22 de agosto.

En el Akalibar de dicho punto se lee que hacia algun tiempo hatia corrido en Oran el rumor de que el emperador de Marruecos reunia un ejército de 40,000 hombres, disponiéndose á marchar sobre las fronteras de Argel, noticia que no tuvo ciédito, por parecer desnuda de todo fundamento; pero que sin embargo resulta, segun una correspondencia particular de fecha 19, que este famoso ejército se compone solo de 7000 hombres, tan mal equipados como mal disciplinados, y que solo se trata de una espedicion contra las tribus del Riff.

Bou-Seliman, es el dia el favorito del emperador Abderrahman; atribuyese este favoritismo á una razia de siete o ochocientos mil francos, que sacó el antiguo pachá de las tribus al rededor de Fez que protegieron á Abd-el-Kader, y que este ha ofrecido al emperador, dando muestras de la mayor sensibilidad. Tambien se dice que el emperador ha autorizado á Bou Seliman, para que adopte uno de sus hijos, à condicion de dejarle here. dero de toda su fortuna. Razon es que esta amistad se conserve, y se renueve en momentos en que la Inglaterra reclama con premura una suma demasiado considerable que la debe el marroqui. Por otra parte, desde la conquista de las islas Chafarinas, el emperador se ha malquistado con la España y se ignora cual será la conclusion de este negocio.

(La Ley.)

ROMA 28 de agosto.

El Papa ha prorogado las cámeras hesta el 15. El Nacional de Cagliari anuncia que la escuadra francesa salió de aquel puerto el 14 hácia levante. El 27 la flota Sarda permaneció ann en las aguas de Venecia, pero había recibido órden formal de hacerse á la vela al momento.

Idem 30.

Muy señor mio y mi amigo: en mis anteriores manifesté à V. cuanto pasó en esta, desde la llegada del nuevo embajador, con el que ningun español está contento: como por los periódicos y la embajada llegarian à esa los discursos de S. Santidad y nuestro embajador, escuso el incluirlos maxime temiendo que sea muy abultada la correspondencia que aunque procuro vaya á mano hasta Cataluña, pudiera alguna costar mucho porte, si la ponian en reino estrangero: el vapor Lapanto dicen va á establecer una línea de comunicacion entre España y las embajadas de Roma y Nàpoles, que seràn de mucha utilidad, pues en esta la menor carta de España vale 20 rs. vn.

Bije à Vds. que la espedicion contra la Sicilia, hecha por el rey de Nápoles no la permitieron los ingleses.

En Liorna se ha derramado mucha sangre, y aunque aquí nada se circula, ayer sentimos mucho fuego de cañon por la parte de la Toscana. Las córtes se han suspendido en esta, y si hemos de juzgar por lo que nos ha enseñado la práctica, no está muy lejos algun acontecimiento político. Se habla de congreso europeo en Viena y que este decidirà de la causa de la libertad europea, añadiendo que el señor Roca de Togores, serà el reprediendo que el señor Roca de Togores, serà el repre-

sentante por España: la noticia del acomodamiento del autor del sistema tributario ha llamado mucho la atencion, y convienen aqui con lo que dice la Esperanza.

Los politicos romanos juzgan que el señor Martinez de la Rosa no parará aqui muchos dias.

Se habla mucho de Cabrera y de facciosos; se miente mucho, y en fin por esta cuerda se despachan á su gusto durmiéndose en sus dorados suenos.

(Barcelonés.)

PARIS 29 de agosto.

Se ha leido por fin en la sesion del dia 28 de la asamblea nacional francesa el nuevo proyecto de Constitucion. Consta ahora de 419 artículos, muchos de los cuales han sufrido mas ó menos reforma. El artículo que reconocia el derecho al trabajo ha quedado suprimido, manteniéndose el que establece una sola cámara, la cual se compondrà de 750 individuos elegidos por medio del sufragio universal por departamentos. En virtud de una disposicion transitoria, el presidente de la república serà nombrado inmediatamente despues de que se promulgue la Constitucion. La asamblea nacional no se disolverá hasta que haya votado las leyes orgánicas. (La Ley.)

1dem 3 de setiembre.

Háblase de un grande desacuerdo en el consejo de ministros con respecto à la intervencion francesa en Italia: parte del ministerio quiere esperar
á principiar las hostilidades hasta que queden rotas las negociaciones entabladas entre el rey Cárlos
Alberto y el mariscal Radetzky, y la otra quisiera
intervenir tan luego como la negativa del Austria
sobre aceptar la intervencion sea conocida: asegúrase que la mayoría aboga por este último plan.

Hoy se ha verificado la revista anunciada en el campo de Marte: asistieron 64 batallones de infanteria, 20 idem de guardia nacional, 25 escuadrones de caballería y 48 cañones: el total parece era de 70 mil hombres. Al pasar el general Cavaignac fué recibido por numerosos vivas de ¡viva la república! viva el general Cavaignac! viva la asamblea nacional! A pesar de la numerosa concurrencia, que no bajaba de 30.000 ciudadanos, ningun incidente deplorable ha tenido que lamentarse.

El plan del rey de Napoles de apoderarse de la Sicilia por la fuerza se ha efectuado en parte, por cuanto el 30 una division de 9 barcos de vapor que remolcaban varias corbetas y otros buques de carga salió de Nápoles para Reggio: estos buques transportaban 12,000 hombres, entre los cuales habia dos regimientos suizos y un material de guerra considerable: debian esperar en Reggio otra division mas considerable y una vez reunidas desembarcarian en uno de los puntos mas favorables de la costa de Sicilia: el número de tropas destinado á la espedicion referida no baja de 30,000 hombres: ni los franceses ni los ingleses han tratado de oponerse á esta espedicion, que sin una resistencia desesperada de los sicilianos, no dejará de alcauzar el éxito deseado.

LONURES 31 de agosto.

Lord John Russell ha salido hoy para Irlanda. La reina y su augusto esposo saldrán de Osborne el lúnes por la mañana, el mártes la reina prorogará personalmente el parlamento y aque' mismo dia se embarcará en Uvoolwich con su esposo para pasar á Escocia. (Barcelonés.)

(Del Observador del 2 de setiembre.)

Dice la Goceto de Venecia que la asamblea ha encargado al nuevo gobierno que envie un mensage à Francia para hacer conocer que sus repetidus instancias de intervencion cran la espresion verdadera del pueblo veneciano. El caballero Angelo Mengaldo, ex-comandante de la guardia nacional, ha sido comisionado al efecto.

ECárlos Alberto, encerrado en Alejandria, no mantiene comunicacion ni con el ministerio ni con el pais. Se ocupa solamente de la reorganizacion del ejército. El príncipe de Carignan continúa encargado de la lugartenencia del reino.

=Segun dice la Goceto de Roma, el 17 del corriente, à las once de la mañana llegó à aquella capital el señor Martinez de la Rosa.

La Gaceta de Voss dice que en Viena se habla desde el 18 de agosto de disolver la legion académica y la asociación democrática. Tombien se habia propuesto hacer salir de la ciudad al revolucionario doctor Schiette. Es de creer que portoda la semana próxima, dice este periòdico, tengan lugar acontecimientos decisivos.

El Daly News de Londres del 25 trae la no-

ticia siguiente:

«El buque Ocean Monarch que conducia emigrados, se ha incendiado en alta mar. El Yatch Reyde del Ocean recogió 19 personas. El fuego, prendido por pura casualidad, se propagó con estraordinaria furia, por haber gran cantidad de combustibles bajo el puente. Los palos al caer han aplastado á muchos, de modo que es de presumir habrán perecido mas de cien personas»

Ecartas de Berlin del 25 consirman la noticia de haber estallado un motin en la capital y sido asaltadas las casas de algunos ministros. Varios constables que quisieron poner órden fueron injuriados y heridos. En la Asamblea dieron cuenta de estos escesos los ministros anunciando las medidas estraordinarias que habian tomado. Parece que los disturbios de Berlin han provenido de los que tuvieron lugar en Charlottembourg y de una escitacion hecha por el club democrático.

(Del Id. del 6.)

De Viena dicen al Zeisunghall con fecha 24

de agosto:

«Irritados los obreros por la diminucion del jornal hicieron un maniqui que representaba á un ministro, y le enterraron. Esta burla ocasionó la intervencion de la guardia de seguridad y de la nacional, resultando un choque sangriento quedando muertos 20 y heridos 60 de una y otra parte. Dícese que M. de Wessemberg está encargado de formar un nuevo ministerio y que M. Brun, partidario de las ideas de Metternich, va á reemplazar al ministro Schwarzer.»

-Una carta de Nápoles, fecho 24 de agosto, dice que alli la policia se deja llevar en vez de marchar por si, y que la espedicion contra Sicilia se

ha suspendido.

La Gaceta de Venecia del 26 contiene una órden del gobierno provisional estableciendo un cordon de barcos al rededor de la ciudad para impedir la comunicacion con el continente. Dicese que el emperador de Rusia ha dirigido à todas las grandes potencias una enérgica
protesta contra cualquier intervencion armada
de la Francia en Italia, declarando ademas que
en caso de intentarla tomaria parte con el Austria para oponerse.

ESPANA.

MADRID 2 de setiembre.

Afortunadamente para la causa del órden en su legítima acepcion, y para la consolidación de nuestra tan combatida libertad, existe en el seno del partido moderado una fracción no la menos influyente de él, que menos comprometida en el régimen de esclusivismo seguido hasta aquí con estraña obstinación, y mas imparcial apreciadora de la indole de los grandes acontecimientos que pasan á nuestra vista, tiene bastante buen juicio para conocer y bastante imparcialidad para confesar, que la continuación indefinida de la actual política, solo puede ocasionarnos conflictos y complicaciones de arriesgada ó acaso imposible solución.

La España, periódico coyo lenguage decoroso y razonador no es por desgracia imitado sie i pre por otros de su misma comunion politica, acaba de dar una prueba de ese buen juicio é imparcialidad, comprendiendo al fin que la indeterminada y doble suspension de los trabajos legislativos, y de las garantias individuales, y el estado precario en que yace postrada esa parte de la prensa, organo legal, eco fiel de un partido estusiasta que no se mostro en verdad en dias aciagos avaro de su sangre para cenir les sienes de Isabel II con la corona de Castilla, son incompatibles no solo con la esencia de las instituciones liberales, sino que en las anómalas circunstancias que atravesamos, no resuelven ni lograran resolver satisfactoriamente ni la mas trivial de las muchas cuestiones que hoy tienen los ánimos en congojosa y eterna espectativa.

De la oportunidad, ó por mejor decir, de la ya apremiante necesidad de abrir las Córtes ó apelar de nuevo al voto del país, nos hemos ocupado mas de una vez; y si nos cabe la satisfaccion de haber sido de los primeros que invocamos la clemencia en dias de desencadenadas pasiones, nos asiste igualmente la no menor de haber reclamado el estricto imperio de la legalidad en los que ningun sintoma anunciaba la repeticion de jornadas siempre dolorosas, pues acaso fuimos los primeros que pedimos el levantamiento de los estados de sitio que recientemente han pesado sobre

este sensato vecindario. Nosotros, pues, no tememos incurrir en la repugnante nota de inconsecuentes, si otra vez volvemos à manifestar los deseos de que hemos hecho constante alarde, así en las tristes horas en que el genio de la discordia se mecia sobre nuestras cabezas, como en las tranquilas de la paz y de la confianza. Estos sínceros é incfensivos deseos no son otros que ver à los hombres que hoy rigen los destinos de la nacion, adoptar una marcha mas en atmonia con la que reclaman á la vez la opinion pública, los intereses de la causa de la libertad, hoy identificada con la de la civilizacion en todos los paises, y el mismo prestigio de ese trono constitucional que todos hemos contribuido á fundar cuando la augusta princesa que hoy se sienta en él no tenia otra sombra que la que ondeando, protectora sobre su combatida cona, le prestaba la handera de la libertad, ni otro apoyo que el de las bayonetas en que ésta rellejaba toda la plenitud de su vivisicante resplandor.

Pero para que los justos deseos de ouestro apreciable cólega La España, sean algo mas que votos honrosos, es cierto para el buen patricio que sabe abrigarlos, pero estériles para la generosidad de los que padecen y esperan, es preciso que no cese ni un solo dia en su patriótico deseo de que la situación actual se legalice; resultado feliz á cuya realización solo podrá llegarse renunciando

de lleno, como dijimos hace pocos dias, á facultailes estraordinarias no justificadas por la necesidad; adoptando eficaces medidas para estirpar en su origen el cancer de la guerra civil que tantas esperanzas justas desvanece, que tantos legitimos intereses aniquila, que tantas y tan bastardas embiciones lisonjea; devolviendo al goce de sus derechos políticos y civiles a un pertido generoso que en sus dias de poder, supo, prescindiendo de su porvenir, pronunciar la palabra AMNISTIA; repitiendo de buena sé esta misma dulce palabra á los que nunca la borraron de su diccionario político; y finalmente, para no estendernos en indicaciones que nadie desconoce, humanizando mas la politica dominante, segun dijimos en nuestro ertículo ántes aludido.

Idem 4.

Faltariamos á la imparcialidad que nos sirve de norma si no elogiásemos debidamente, el real decreto que concede á la esposa del erudito y malogrado don Isidoro Antillon, título de Castilla, bajo el nombre de Vizcondesa de San Isidoro, condesa de Antillon, para sí, sus hijos y descendientes legitimos de su segundo matrimonio.

Tiempo era, en esecto, que el gobierno remunerase, hasta donde le suese posible, los grandes servicios que, como sabio y como hombre público, prestó á su pais este esclarecido patricio, que tanto contribuyo con sus vastos conocimientos cientisicos, con su patriotismo acrisolado y con su reconocida probidad á enaltecer el nombre español.

Ademas de tan poco vulgares prendas, hacian altamente digno á este ilustre aragones de la señalada honra concedida á su memoria, los largos padecimientos que sufrio por su desinteresado amor á la libertad y por el desgraciado y prematuro fin que le preparó el despotismo.

El gobierno de S. M. ha interpretado dignamente en esta ocasion los sentimientos de todos los que se interesan en las glorias de su patria; de todos los que conocen las eminentes dotes que hicieron de D. Isidoro Antillon, uno de los varones mas dignos de la gratitud y del respeto de sus conciudadanos.

(Observador.)

Idem 6.

Corren rumores muy varios sobre la convocacion de las Córtes. Quien dice que el gabinete tiene el proyecto de disolverlas, en lo que está particularmente empeñado el Presidente del Consejo:
quien que se juntarán las Córtes existentes, para
lo que hacen los mayores esfuerzos los señores
Mon y Pidal: quien por último, que ni se disolverán, ni se juntarán continuando por ahora el régimen fundado sobre la suspension de las garanties individuales.

En savor de cada uno de estos asertos se alegan razones determinadas. Suponen los que dan por segura la disolución, que no queriendo el general Narvaez gobernar con una mayoría, que aunque moderada, no es rigurosamente suya, aspira á constituir otra con los hombres que componen su fracción intima. Parece que en esta medida entra por mucho eliminar del Congreso à ciertos progresistas, quizá á todos, para que no se levante una voz poderosa contra al sistema adoptado en los últimos cinco meses y que lleva camino de durar mucho tiempo.

Por el contrario, los señores Mon y Pidal, padres y gefes de la mayoria actual, no quieren suicidarse despidiendo á sus amigos leales, y destruyeudo el elemento que constituye toda su fuerza y valor político. Recelosos con sobrada justicia de que la nueva mayoría no demuestre para con ellos la misma sumision y docilidad, y que pueda organizarse alguna, que reconozca otros caudillos es muy natural y lógico que combatan la disolucion, y que no suscriban à ella mas que en el último estremo de romper las paces ajustadas con el duque. Algunos moderados, (nosotros no) afirman que no es la mas intima y cordial la reconciliacion de las dos parcialidades conservadoras, y que sus respectivos representantes en el ministerio procuran neutralizar todo lo que pueda ceder en debilidad propia y en beneficio ageno.

El ministerio, replican los amigos del statu quo, no se presentará à las Córtes hasta haber pacificado completamente á la Nacion, purgándola de revolucionarios y carlistas. No es tiempo de dis-

cutir, añaden, sino de obrar con energía, y cual. quier ilegalidad se le perdonará fàcilmente si logra tan grandioso fin. Los peligros arrecian en vez de disminuír, las facciones crecen la diplomacia em. brolla nuestros asuntos, y en tales circunstancias la publicidad es perniciosa y el ministerio no pnede renunciar á la suspension de las garantias, sino comprometiendo la suerte del Trono y de las instituciones ídolo de sus pensamientos.

Tales son las noticias que circulan, que hemos reproducido con estricta imparcialidad, abstenién. donos de todo comentario; fruto vedado para nos, otros. ¡Y cuantos, sin embargo, no pudiéramos hacer! ¡Cuán elocuente no es esa indecision, esa duda, que reina en el campo enemigo!

Mas si en esta parte no quebrantaremos la reserva que nos hemos impuesto por causas bien notorias, se nos permitirá por lo ménos el recordar que vivimos, segun se dice, bajo el imperio de un régimen constitucional, en que no es permitido legislar de Real órden, ni gobernar sin el concurso saludable de las Córtes. La autorizacion para suspender las garantías del artículo 7º no comprende de seguro la clausula indefinida de las Córtes, ni la facultad de imponer nuevos tributos ó de cobrar los no votados. En buenos principios aostenemos nosotros que la Constitucion está vigente en todo lo relativo á las atribuciones y ejercicio de los poderes, aparte la suspension temporal de ciertas garantías individuales.

(Clamor.)

Precauciones militares. - Anoche à les siete y coerto lué resorzada la guardia del principal con una compania de granaderos.

Qué será éllo'-Anteayer salieron de Madrid dos baterias de montaña, ayer salieron otras dos. Segun hemos oido se dirigen hácia Aragon.

(Esperanza.)

ANDALUCIA.

TARIFA 27 de agosto.

Antes de ayer recibió este alcalde la noticia de que en el sitio nombrado Valle, de este termino, habia una considerable reunion de gente armada à caballo, en número de ciento ó mas hombres: el alcalde decidido á perseguirlos pi dio fuerzas à este señor gobernador militar, pero no le fue posible obtenerlas por no ser posible dejar en abandono la plaza: despues se supo que uquella gente eran contrabandistas, de modo que habiendo desaparecido la alarma, se perdió el cuidado que al principio se tuvo: de resultas de haberse comunicado la ocurrencia al gefz civil del distrito, se personó en esta plaso en la noche de ayer con alguna fuerza de caballeria, pero habiendo desaparecido las causas que lo hicieron salir de Algeciras, regresa noy. Los contrubandistas cargaron la noche del 25 y al anochecer del 26 en número de 102 pasaban por el puerto de Fucinas con direccion al término de Medina, sin que se haya vuelto á saber nadad ellos: el contrabando es de interes.

No ha fultado quien atribuyese á aquellague te un sin político, y con el objeto de desvoneur paparruchas, noticio á vas. el hecho sencillo

mente tal cual ha pasado.

En el mistico de guerra Aguila, llegaron antes de ayer, procedentes de Valencia á Iviza, 54 presos políticos que han sido trasladados á la Carraca.

CASTELLO DE AMPURIAS 29 de agosto. Ayer 28 entraron los trabucaires en la villa de Rosas, y despues de haber permanecido un ro to en un estremo de la poblacion donde hicierol lo de costambre, se llevaron dos empleados de la aduana sin duda porque no encontraron fondo para robarlos, y tambien se llevaron un tal Fales ó Falco. Otra partida de bandidos estaba en Pa lau de Rosas y en la misma noche se llevoros algunos alcaldes de las poblaciones pequeñas aquellos alrededores porque se negaban á pagul les las contribuciones. El pais debe levantarse masa para acabar con estos bandidos que le qui tan el reposo y le roban el poco dinero que le que da por efecto de estas turbas armadas que li nen en espectacion al comercio y á la industrib (Observador.)

GRANADA 31 de agosto.

Ayer entró el señor Campuzano, nuevo capipitan general. Hoy tienen ya gran goardia en su cesa; en este momento se está dando una setenata

a su antecesor. Ya tendrén vds. noticis de que el nuevo señor gele político llamó á varias personas respetables del partido progresista y les amonestó y previno que no tuviesen reunion alguna, cuando, señores redectores, shora menos que nunca el partido progresista tiene reuniones.

Acabo de presenciar una reunion de carlistas acérrimos para celebrar el dia de su héroe Ca. brera. Por casualidad me hallaba con otro amigo en el mismo sitio, y estavimos observando su alegria. No pudimos oir ningun brindis, pero se copocia al ver cruzarse los vasos que habria desegs y pensamientos curiosos.

El comisario gese del cuerpo de salvaguardias de este capital don Francisco de Paula Monasterio, captoro en la noche del 25 en el pueblo de Pinos Puente el famoso capitan de malhechores, conocido por Torrente, coyo criminal hace tiempo era el terror de estas inmediaciones.

Antenyer pasó una comision del excelentisimo ayuntamiento à visitar el palacio de la Andiencia, con el objeto de tormar un presupuesto de lo que podrá costar la obra para el alojamiento de S.S. A.A.

ZARAGOZA 1º setiembre.

Hoy debe salie con destino á la guarnicion de Caspe, la compania de fusileros de la Reina, fuerte de 100 plazas, que manda accidentalmente el comisario de seguridad pública de esta capital don Anselmo Cruz.

Se confirma haber sido invadida la villa de Bujaraloz el dia 19, por una partida de caballería facciosa. Se llevaron 11 caballos y 5000 rs. de los fondes públicos, siendo lo mas sensible el que tomaron partido con Gamundi varios trabajadores de la carretera. Dicho cabecilla ha reclutado en ocho dias mas de cien hombres. En la villa de Calanda, donde estuvo el dia anterior con su saccion, llamo á su alojamiento el presbitero don Ildelonso Sevil, tan conocido en la última guerra por la persecucion que hizo á los carlistas, y le mani sesto que nada temiese, pues los desensores de Cárlos VI solo veian enemigos en el campo de batalla.

Se asegura la salida del general Villalonga para Castellon y el Maestrazgo: falta hace seguramente su presencia, pues la faccion de Forcadell, dividida en cuatro ó cinco secciones, una de las cuales sué la que penetró en Bujaraloz, se va enseñoreando de los pueblos pequeños, siendo de temer que estienda su influencia si la deja impune.

VALENCIA. 1º de setiembre.

A cada momento va siendo mas critica la situacion de este pais por el aumento de las facciones, y la aproximacion de las mismas á la capital. De tal modo creiamos esto dificil y hasta imposible, que causa á todos gran estrañeza y sobresalto lo que està sucediendo. Los montemoliuistas han eutrado en Betera, en Chelva, en Lallo. sa, en las inmediaciones de Liria y en donde han querido. Es muy falso lo que se ha dicho por los periodicos moderados de que no encontraban adictos en el pais los secterios de Montemolin, porque sus filas han engrosado con los que con sobrada audacia se les han unido en los pueblos del Maestrazgo. Todo lo que toman de los pueblos lo pagan como pertenezca à los particulares, y vejan may poco al vecindario.

De esta ciudad y sus inmediaciones siguen marchando á la faccion grupos de paisanos que en el acto de su reunion apereceo armados y equipados. En las cercanias de Segorbe se enseñorean del pais dos partidas montemolinistas de onos 40 hombres cada una. A todo esto el ejército no ha dado señales de vida.

Dicese que se han presentado à indulto 9 individuos facciosos cerca de Castellon.

Hoy se dá como positivo que los facciosos han electuado un desembarque de armas en la Rapita. Esto faltaba para fin de fiesta. Creemos que todo remedio va á ser tardio si no se ocurre al llamamiento de la Milicia nacional.

BURGOS 2 de setiembre.

Ya tenemos en esta provincia una partida de montemolinistas armados, que auoque insignificante hasta ahora por su número, pues no se compone mas que de 6 hombres, se dice, y se cree con fundamento, que se aumentará muy pronto con los muchos que han venido de Francia. Ante ayer estavo la tel partida en el pueblo de Sacamon, donde no incomodó á nadie: se presentaron los que la componen à caballo y bien armados y hacia de gefe un oficial de los nuevos amnistiados.

Ha salido una partida de cabelleria en persecucion de los rebeldes, y otra á escoltar á esta ciudad al general Laviña que se halla cazando en compañía del señor regente de la audiencia de Valladolid y otres personas, en el pueblo de Villaverde de Mogina.

CANETE 2 de setiembre.

Ayer intentaron penetrar en esta 20 facciosos mandados por el llamado Pinentero, pero desistieron de su empresa al ver que el vecindario se preparaba para resistirles.

TOLEDO 3 de setiembre.

Hoy corre por muy válida la voz de haberse presentado à la vista del pueblo de Urda, en esta provincia, el cabecilla Peco con su partida compuesta de 30 caballos y haberse encontrado y batido con la guardia civil; to lavia no se sabe el resultado, solo si se dice haber muerto uno de estos.

Se habla mucho de este acontecimiento, y se admira no se haya esterminado ya despues de tanto tiempo como hace ande recorriendo esta y la provincia de Ciuda-l Real. Veremos si lo logra ahora el señor don José Osorio, nombrado comandante general con el mando de las tropas que operan en ambas provincias. (Observ.)

GERONA 5 de setiembre.

Asegurase que el dia 4 el general Enna logró alcanzar á la partida de trubucaires republicanos en el pueblo de Villajuiga dispersándoles completamente, cogiéndoles dos prisioneros, obligandoles ademas à soltar à les senores Falp y Coll de Rosas que llevaban presos, por cuyo rescate pedian 350 onzas, y á cuya villa nos escriben habia liegado ya, habiéndose recibido tambien la orden de fortificarla dentro el término (Postillon.) de ocho dias.

OLOT 8 de setiembre.

La partida de Estartús entró en la noche de anteayer en la villa de Besalú, y se llevó á la esposa de Llorens de Maya, porque su marido se habia negado à pagarles la contribucion, y en el acto de entrar se habia retirado al fuerte. Segun se dice la piden el importe de las contribuciones atrasadas.

Se asegura que un hermano de cierto persona. ge está en esta frontera aguardando ocasion para entrar.

Ayer en Besalú habia un número considerable de tropas. Estaban los generales Larochia y Enna, ademas de la columna del Sr. Rios, y creo tambien la del Sr. Lofont. Nada mas de particular. (Barcelones.)

Variedades.

ESCOMUNION GENERAL.

A tanto situacionero gastrònomo de turron, cuya falsa exaltacion solo estriba en el dinero; (ro y en realidad son zoquetes que en resrescando el gargue. de un entendimiento asnal, les viene à importar lo misseguir al absolutismo que al partido liberal,

de la nacion sanguijuela, que en ser de la parentela las citas de jubileos de cualquiera diputado sus méritos han cifrado para alcanzar un empleo donde aude el escamoteo

A infinitos habladores, político-maniàticos,

de los casées oradores; que estàn en los pormenores de todos los gabinetes,

Escomunion general. A otros que, siu malos fines, y so'o por ilusiones Escomunion general. almuerzan conspiraciones A tanto y tanto empleado, y meriendan con motines; que afirman que son pasquiy hablan siempre con rodeos de su opinion personal,

Escomunion general. A esos tipos de elegancia contra el el público caudal. verdaderos arlequines, Escomunion general. que visten por figurines de la Inglaterra o de Francia afectando en su ignorancia que la dan de diplomàticos, que ya les causa disgusto

la sencillez y buen gusto del ropage nacional,

A esa plaga de gorriones que pulula por Sevilla sobrándoles de tirilla lo que falta de doblones; que en bailes y diversiones siempre se ven los primeros, y empeñan á los prenderos à veces hasta el pañal,

Escomunion general. A los misioneros vates, que sin saber la gramática siguen la senda dramàtica vomitando disparates; que juzgan con sus dislates ser modernos Calderones y à nuevas generaciones legar un nombre inmortal, Escomunion general.

A muchos que censurar quieran, al verso profanos, Escomunion general. cuanto les viene à las manos, sin saber deletrear; que intentan satirizar aquello que no comprenden, y hacerse sabios pretenden contra el poder divinal,

Escomunion general. En sin à mí, que no obstante lo que dice el tio Lamprea, aun prosigo en mi tarea de escribir en consonante. cometiendo á cada instante mil galicismos y errores, confiando en que mis lectores no hau de ponerme un bozal.

Escomunion general. Sevilla y agosto 29 de 1848.

> HERMÓGENES. (El Porvenir.)

Palma 15 de setiembre.

DE PERIODICOS.

El Balear inserta una comunicacion de Manacor del 13 de este mes por la que se participa la perpetracion de un horrible asesinato. El conductor del predio La Cabana Jaime Mas se dirigia la tarde del 11 al predio Son Joy del lugar de San Lorenzo acompañado de dos criados de labranza, quienes refieren que un cuarto de bora antes de llegar à Son Joy siendo ya el anochecer, se pararon á abrevar la caballeria y bueyes que conducian, siguiendo el amo su camino al que hallaron à corto trecho ya cadaver sin haber mediado mas que el intérvalo de pocos minutos que se necesitaron para aquella diligencia, añadiéndose que dichos criados ó uno al menos dice que vió caer á Mas de la caballería menor que montaba. El vicario de San Lorenzo que en vano acudió presuroso con la Extremauncion dió parte al alcalde pedáneo y este al de Manacor siendo el portador uno de los dos criados indicados. La madrugada del 12 partieron para dicho punto el teniente de alcalde, escribano, ministro y sacultativos de Manacor y estos últimos dieron por relacion que de ningun modo pudo ser ocasionada la muerte de Mas por la caida aunque hubiese sido de mayor elevacion. El señor juez de partido se constituyó tambien en el punto del suceso y se hallan presos los indicados criados de labranza. El Jaime Mas era de 40 años de edad, y su asesinato ha llenado de luto á su anciana madre, á su esposa y á seis hijos. Añade despues el corresponsal que en aquel momento que eran las doce del dia se acababa de recibir parte de Son Servera participándose haberse encontrado en aquella mañana un cadáver en las aguas del puerto y se dice ser Juan Melis del predio Son Joy de unos 26 años de edad que se habia ausentado la mañana anterior diciendo iba á pescar. En concepto del corresponsal servirà esta nueva desgracia para descubrir los pormenores de la anterior, quedando ya marcadas las sospechas.

El Diario publica un artículo sobre el presupuesto provincial, con el que ú objeto á que se dirige estamos muy acordes. Muchas veces hemos dicho que sin consideracion al que paga se observa por todas partes un lujo de gastos como si ya no se supiese en que invertir el dinero por estar demasiado repletas las arcas públicas. Cualquiera que conozca Mallorca ha de sorprenderse al ver en ella comisaria de montes. Véase lo que dice nuestro cólega con respecto á este particular.

«Otra vez ponemos en campaña ese nombre bélico, que el año pasado espantó los intereses de unos pocos y halagó los de muchos, los intereses de los mas. Tuvieron ya resultado los debates; el Diario con el público, cuya causa defendia, ha perdido el pleito: el presupuesto ha sido aproba-

do, junto con los gastos de la comisaria de montes y escuela normal. Sin arbolados de construccion naval, y sin concurrencia de alumnos en la escuela almàciga de maestros; tendrémos que pagar estos renglones, lo mismo que se pagan las barajitas de los niños mimados y antojadizos. Hé aqui como insensiblemente se aumentan los sacrificios de los pueblos sin provecho de las abejas que fabrican la miel en las colmenas, sinó de los zanganos que zumban en ellas: propietarios, pagad,

y encojeos de hombros.

"Y será posible que el gobierno tenga noticia de tal derecho? No puede ser, la aprobacion viene del modo como se le han presentado las exigencias de la provincia. Ni puede creerse otra cosa, porque la primera necesidad que tienen los gobiernos es la de complacer à los pueblos, y no es de presumir que por tan poca cosa se hubiese querido desairar a nuestro cuerpo provincial que tanto se afanó para aliviar las cargas de nuestras islas. Discurrimos pues acertadamente suponiendo que el daño no nos viene de Madrid, sino de los interesados manejos que han jugado en este desventurado negocio, salidos de la region misma donde el rayo debia caer. El señor Gibert debia haberlos previsto y desconcertado, espeniendo la verded toda entera con la energia que lo hace una administracion zelosa y paternal. Esas medias tintas echan á perder los cuadros mejor diseñados. Decimoslo rechazando la idea de que el gefe de la administracion haya podido tener parte en la der. rota del presupuesto, y nos afirmamos en nuestra opinion, fundándonos en que S. Sria. conoció à su tiempo el espiritu público sobre tales reformas, y viò cual era el voto en esta parte de sus administrados. Pronunciose tan alto que era imposible de todo punto resistirle.

"Aun El Balear mismo no podrá menos de es tar con nosotros si se acuerda de su programa. Le constan los hechos mas que a nadie, y no le permilirá su conciencia consentir los gastos de montes donde no los hay, ni los que acarrea la subsisten. cia de un establecimiento tan inutil y estéril entre posotros como la escuela normal. Al Balear le sostienen ticos propietarios, y á estos interesa en especial que el presupuesto de la provincia se purgue de exacciones indebidas, solo involucradas en nuestra lista civil por puro espiritu de padrinazgo. No es posible que suceda de otra manera, tendrémos à nuestro lado al joven colega, y esta vez siquiera lucharémos juntos, acordandonos de sus promesas, de su propio interes, y hasta de su bautismo; porque es menester no desconocerlo ni pasarlo en silencio, en el punto de que tratamos estan acordes los contribuyentes de todos los partidos, y no seria mucho asegurar que no llegan á una docena de individuos los interesados en la subsistencia de engendros tan monstruosos. Aun el señor gele político y todo ha de estar precisamente con nosotros, porque al cabo tendrá que informar la verdad al gobierno, y la verdad se puso tiempo hace de nuestra parte.

«Si fuese decir que contrariando la comisaria de montes y la escuela normal habiese de pronunciarse contra el Instituto, seria otra cosa, como se comprenderá fàcilmente. Entónces nos dijera tal vez, y dijera bien: como empleado del gobierno no me toca à mi enmendarle la llana. En efecto, sobre la organizacion de los Institutos podrá discurrir la prensa cuanto quiera; mas los funcionarios subalternos no deben tomar la iniciativa en materias sobre que no son consultados; pero el caso es que aqui hay, y ha de haber comisaria de montes, y escuela normal sin alumnos. Mantener tales establecimientos seria lo mismo que fundar un hospital donde no hay enfermos, y un hospicio donde no hay pobres.»

INTENDENCIA DE LAS BALEARES.

Debiendo proceder á la venta de sesenta y cuatro fanegas un celemin y seis cuartillos de trigo, que existen en el dia en los almacenes de la administracion de fincas del Estado procédentes de varios censos que se prestan á la mismo; he dispuesto que la subasta tenga lugar el viérnes 22 del actual à las 12 de su mañana en los estrados de esta intendencia bajo el plan de condiciones que se pondrà de manisiesto en la secretaria de la propia intendencia á las personas que gusten enterarse de él.

Lo que he dispuesto se anuncie al público por medio del Boletin oficial y demas periódicos de esta ciudad para noticia del público. Palma 15 de setiembre de 1848. = Minuel Oi tego.

D. José Pablo Perez Sevane juez de primera instancia del partido de la ciudad de Palma. =Por este primer pregon y edicto se sacan á pública subasta cinco cuartones de tierra y unas casas en ellos construidas, situadas en el distrito de la villa de Establiments, propios de Mateo Canelias, secuestrados á instancia de doña Esperanza Femenia, para con su producto satisfacerse las doscientas veinte libras que acredita contra dicho Mateo Cuñellas, las costas causadas y que se causaren. Palma 13 de setiembre de 1848. = José Pablo Perez Seoane. Por mandado ae su merce. =Miguel Servera.

COMUNICADO.

Hasta hoy no hemos visto el escrito de los articulistas T. y T. inserto en el periódico el GENIO DE LA LIBERTAD núm. 206 correspondiente al 5 del actual. Dichos articulistas se afanan sobremanera para que llegue à conocimiento del público palmesano, el interes, zelo y fervor de que están poseidos en vez de los litigantes, y lo mucho que les duele sean éstus enganados por algunos jovenes, que segun suponen dichos articulistas, hacen de procuradores sin serlo, acusando de complices en parte à varies notarios porque les continuan como procuradores en los poderes que otorgan los litigantes, cuando en realidad no lo son. Todo esto no es mas que una suposicion, gratuita y voluntaria que no se apoya sohre ningun dato, y casi nos atreveriamos á asegurar que los referidos articulistas no son capaces de acreditarlo parque carecen de medios para hacerlo, por lo que se contentarán con declamar vagamente pura intimidar á algunos procuradores à sin de que se retraigan de tener practicantes il oficiales que les ousilien à desempeñar con actividad la procura, consiguiendo con esto su idea cardinal, que si no nos equivocamos (la verdad en su lugar) es perjudicar à los jovenes que estan dedicados desde muchisimos años á la carrera curial con la esperanza de algun dia ser procuradores. Y una prue. ba evidente de ello, es el modo virulento con que se producen aquellos articulistas, cuando revelan que hay sugetos que hacen de procuradores sin serlo, ridiculizándoles, ofendiéndoles en su amor propio, y llegando su osadia á compararles con un zaputero remendon, un peon de albanil y un gana-pan, porque cuands son llamados por las partes asisten de hombres buenos ó de asociados con los alcaldes de paz en los juicios de conciliacion. Esta comparacion es muy impropia, es muy maliciosa y muy provocativa. Algunos sugetos á quienes se ha intentado ridiculizar, hay quizas, que no ceden á los articulistas T. y T. en honradez y delicadeza, sugetos que no temerian el ser ecsaminados de procurador, si este oficio no estuviera estancado por una de tantas anomalias como está presenciando la nacion espoñola, ni menos rehuirian el ser igualmente ecsaminados de ortografía gramática y otras ciencias, en union de dichos articulistas, aun que este ecsamen fuera presidido por el juez de 1ª instancia ó por la junta de gobierno de la Escma. Audiencia territorial. Concluyen los articulistas T. y T. su insulso escrito, con la amenaza de que lo vomitarán todo como lo ven, salga el sol por Anteguera. ¡ Cuidado senores T. y T.! Eso de vomitar unte un público, indica y demuestra la fineza de vuestra educacion. No lo hagais, porque à veces lo peor de todo es meneallo. = A. X. y D. P.

Boletin de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 14.

De Barcelona en 1 dia vapor frances Kibir, de 53 ton., su capitan Maring Beaumond, con lastre, 11 marineros, 2 pasag. y salió para el mismo punto con 4 pasag.

Idem hoy.

De Barcelona en 2 dias laud S. Antonio, de b ton., sa capitan D. Antonio Alberti, con lastre, efecta 5 marineres y 1 pasag.

Idem despachadas dia 14.

Pora Malaga land Mercedes, de 43 ton., sou pitan D. Antonio Estaras, con cortesa, 7 marinero,

Para Argel land Union, de 15 ton. sa capila D. Jaime Garcias, con frutas, 6 marineros y 1 pant Para Sevilla land S. Mignel, de 50 ton., inte pitan D. Mateo Gamundi, con lastre, efectas, 8 min neros y 2 parag.

Para id. land Sto. Cristo, de 46 ton., su palm D. Mulias Flexas, con efectos del pais, y 5 marinera

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.

En el sorteo de la risa para la reposicion de los empa drados de las calles de esta ciudad, que se anunció el di 16 del pasado y se ha ejecutado hoy en el balcon inferio de estas casas Consistoriales, à presencia de una comision del M. I. Ayuntamiento constitucional, han salido premis. des los números siguientes:

| 1. | | • | | | | | 1 | ٧: | 7515 | 100 | durat |
|-----|------|------|------|------|-----|-----|----|------|-----------|-------|-------|
| 2: | | | | 10+1 | | | | | 6478 | 50 | idem. |
| 5: | | | | | | | | | 3936 | | idem. |
| 4: | | | | | | | | | 4170 | 15 | idem. |
| 5: | | | | | | | | | 6156 | | idem. |
| 6: | | | | | | | | | 4659 | 5 | idem |
| 7: | | | | | | | | | 786 | 5 | idem. |
| S: | | | | | | | | | 5525 | 5 | idem |
| 9: | | | | | | | | | 3230 | 5 | idem |
| A | 1 p | 0.5 | ri n | na | cie | n | a | nlei | rior al p | remi | 1' |
| 10: | | | | | ٠ | | ٠ | | 7512 | 4 | idem |
| A | 1 pr | 0.1 | ein | a | cio | n | po | ste | rior al | premi | . 1: |
| 11: | | | | | | | | | 7314 | 4 | idem. |
| A | p | -0.5 | rie | na | cio | 12 | a | nte | erior al | 2: " | remia |
| 12: | | | | | | | | | 6477 | 2 | idem. |
| A | l pr | 0.1 | cin | na | cio | n | po | ste | rior al | 2' pr | emio. |
| 15: | | | | | | | • | | 6479 | 2 | idem. |
| P | | | • | | | 815 | | | | | |

En esta rifa se ban despachado 8 500 cédulas. Los sugetos que tengan los números á quienes baya cabido la suerte acudirán à recoger sus premies en la secretaria de dicho Itre. Cuerpo. Palma 15 de setiembre de 1848. = Migoel Ignacio Manera secretaris

A visos particulares.

LOTERIAS NACIONALES.

Desde hoy se empieza la venta de billetes del sorto que se ha de celebrar el dia 30 de los corrientes á 40 m vellon cada bil'ete entero.

En esta administracion existen algunos billetes delsorteo que se celebró ayer por si alguno por olvido hayade jado de tomar parte de dicho sorteo. Palma 15 de setiembre de 1848.=Jaime Montaner.

FUNCIONES

Mañana sábado 16 á las siete de la mañana en la parroquial de santa Eulalia empiezan cuarenta horas dedicidas á la impresion de las llagas de sau Francisco de Asis á las diez misa cantada con música; y à las siete y meda de la tarde reserva.

Dia 17. Esposicion á las seis de la mañana, á las de misa cantada con música y sermon que dirá D. Angel Tr rens Pro.; y á las siere y media de la tarde reserva procedida de un rato de oracion mental.

Dia 18. Esposicion à la misma hora del dia anterioria las diez misa cantada con música; à las siete de la tardell misma cautará el trisagio, y á las 8 concluirán con la procesion de costumbre.

Los señores suscriptores al Panorama Mallorquin á quie nes falten algunas láminas ó plie gos de testo para completar di cha obra, se servirán avisarlo en la librería de Gelabert, donde se les pondrá corriente la misma obra.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT, EDITOR RESPONSABLE